

Tue, Oct 9, 2018 9:46 AM

## Copia Digital de Escrito



From: Michael Wolf <disperser.wolf@mail.ru>

To: licoveg@hotmail.com

---

Hola,

Hay dos copias, una aquí, otra para descargar.

Si hay preguntas, por favor dígame.

Gracias

Yo quiero delinear y resumir mis necesarios legales para clasificación y para prevenir algo más malentendido o confusión. Yo tengo un necesario primero para que yo gastaría cuales de mis recursos financieros limitados, y eso es para completar mi nave. Para hacerlo, yo necesito tener recursos y un ambiente adonde yo puedo hacer el trabajo por mismo. Yo tengo el mayor partido del equipo y herramientas que yo necesito para hacer el trabajo, y también algunas de las partes que necesito para mi nave.

Ahora, hay algunos impedimentos a mi habilidad de completar el trabajo en mi nave, y yo he alquilado Lic. Godofredo para contender con esos impedimentos así yo puedo hacer la única cosa porque yo soy aquí en México: a completar el trabajo en mi nave pues lo puede ser seguro para viajar en el océano abierto. Eso requiere trabajo extenso dentro de mi nave, también otro trabajo normal. También incluye reparando del daño grave cause por Cantamar cual inmoviliza mi nave.

Impedimentos:

Hay muchos impedimentos mayor a la realización de mi objetivo del trabajo en mi nave. Uno es de tener los recursos. Me robé mis recursos financieros en los estados unidos de América y no puedo recubrirlos. Tengo algo de dinero, pero solo suficiente para comprar las partes nuevas que yo necesito y necesito recuperar de otros barcos la más de que yo necesito.

El segundo impedimento mayor es de tener un ambiente para hacer el trabajo. No más puedo hacer el trabajo aquí a Cantamar porque de como me está tratando Pedro. No puedo conseguir el uso de la propiedad próxima a Cantamar dicho cual sería perfecto para hacer el trabajo en mi nave. No puedo rentar un taller a Marina Sinclair

porque ellos no quiere rentar a mi porque yo quiero hacer trabajo en mi nave y no quiero pagar otras para hacerlo para mi. También, no puedo ir a Guaymas adonde tiene ambiente y facilidades cual sirve para mi, porque mi nave tiene daño cause por Cantamar. Entonces, yo no tengo ambiente adonde yo puedo hacer el trabajo en mi nave.

Yo he alquilado Lic. Godofredo para ayudar de remover esos impedimentos y para realizar mi objetivo de completando mi nave. Yo he alquilado Lic Godofredo para contender con Robert Stephens en la asunción que lo preparará de su expulsión de México o en lugar me de posesión de sus propiedades y cosas. Yo he alquilado Lic Godofredo para contender con Karsten Honack/Kastor Industrial porque Karsten Honack no escucha a mi sobre mi desairo para usar y mejorar la propiedad, y porque el arruinó mi reputación con Cantamar después el hizo acusaciones falsos. Yo he alquilado Lic Godofredo para contender con Cantamar así puedo continuar a vivir ahí mientras esperando situación, y con esperanzo que Pedro me permite uso de un condominio para reparar el daño cause por Cantamar así puedo, al menos, mover mi nave al otro ambiente.

Por cada caso especifico:

Robert Stephens:

Este hombre tiene negocio ilegal de recuperando de barcos cual saca todos recursos cuales si no seria disponible a mi. El me prometió todo que necesito para completar mi nave. Al mínimo, quiero posesión de sus escondite des partes recuperadas de barcos, cuales el tiene en su barco, y en una propiedad compró por prestanombre cual es actualmente de Sr. Victor Franchini.

Ahora, creo que el puede ser expulsado de México porque el alquila gentes para proteger su negocio ilegal. Robert Stephens tiene más que 15 años en México con visas turistas y no tiene permiso a ser en México legal, no para trabajar en México. También el maneja vehículos sin documentación, o con documentación para otras gentes, el TIP para Kelly Cher se obtuvo por fraude, y abandona lanchas en la bahía La Paz, uno de que es en el Mogote ahora (el Capitanía del Puerto lo sabe, pero solo eso, no todos los diez mas o menos.) Robert tiene casi 80 años y su salud se falta ahora.

Lo que esperanzo es para posesión de todos las cosas y propiedades de Robert aquí en La Paz. Pienso que eso puede pasar por el caso criminal, o posible por una reclama por un caso civil.

Puedo pagar \$1000USD para ver Robert Stephens fuera del paso, y puedo pagar más si tengo su posesiones. A demás de partes recuperados de barcos, Robert tiene vehículos, barcos, y un terreno por prestanombre. Solo tengo interés en barcos y puedo dar a Godofredo el terreno y los vehículos de la más valor.

Cantamar:

Pedro es un mal empresario que me esta causando gran daño por me prevenido de haciendo el trabajo que necesito para completar mi nave porque no tengo el acceso al condominio que me hizo creer que habría cuando yo comencé trabajo en un taller para que yo tendré permiso para usar. Yo gasté \$11.000MXN y muchas semanas de labor para mejorar el taller de Cantamar pues sería funcionando. Ahora, no puedo usarlo.

Las problemas que tengo con Cantamar so porque Pedro cree rumores y no verifica nada por el mismo, cual es exactamente porque el no puede suficientemente manejar Cantamar y entonces porque Cantamar tiene muchas problemas que yo necesité solver porque nadie otra aquí lo haría. Esta malo que Pedro quiere expulsarme porque el cree rumores y acusaciones sobre me sin verificación ni platicando conmigo acerca de los, y también no me da evidencia.

Si yo tengo tres meses uso de un condominio, puedo reparar el daño hacía por Cantamar y tener la habilidad a mover mi nave a Guyamas o otro ambiente para completar el trabajo. Pero si puedo tener seis meses uso de un condominio, puedo completar la más del trabajo, posible bastante para salir de México. Ahora, pagué \$15.000MXN a Godofredo y creo que es razonable que esperar resolución del caso sin mas pago.

Un otro beneficio de tener uso de condominio es que yo puedo participar en terapia para remover el plomo de mi cuerpo y cerebro, cual continuar de degradar mi salud. Mi nave no tiene facilidades suficiente para cuidar mis necesarios de salud mientras esta terapia.

Kastor Industrial/Karsten Honack

Quiero uso de esta propiedad, pero mientras, este hombre dañe mi nombre con Predro y dañe mi habilidad de hacer el trabajo que necesito hacer aquí a Cantamar.

Quiero ver el caso legal contra a el ha proseguido tan agresivamente como posible, lo quiero ver expulsado de México. También quiero ver si es posible a denunciarlo por fraude para intentando de rentar o vender una propiedad para que el no tiene derecho de vender o rentar. Creo que este presion puede ser suficiente para permitirme uso de la propiedad, pero no se.

Quiero uso de la propiedad. Mi uso de la propiedad es el situación más ideal para la propiedad y todos partidos interesado. Ahora, el terreno se pierde valor cada día. Mi

uso de el terreno seria la sea más eficiente y más rápido para restituir el terreno a condición trabajando y estableciendo una empresa funcionando en la forma de un astillero. Esta mi propuesta que yo uso el terreno, repararlo y mejorarlo, hago un astillero funcionando y en cambio, tengo no más que cinco años de uso del terreno para completar mi nave y hacer todo del lucro que puedo en el tiempo que yo tengo con el terreno. Después cinco años, la empresa ser vendido o la empresa puede comprar o rentar el terreno del dueño verdad con derechos legales.

Si puedo tener uso de la propiedad come se propuesto aquí, en cual no necesito pagar nada y tengo uso del terreno hasta cinco años, pago a Godofredo \$5,000USD. Si es posible a dar titulo a la empresa, dio a Godofredo una parte. Si recibo titulo a la propiedad y la empresa, dio una parte de los dos a Godofredo.

--

Michael Wolf

---

- NecesariosYCasosDOCx.docx